

META TÍTULO

Establece el número y tipo de créditos (básicos, obligatorios y optativos) que el estudiante debe superar en el plan de estudios para poder obtener el título.

GRADO EN MEDICINA

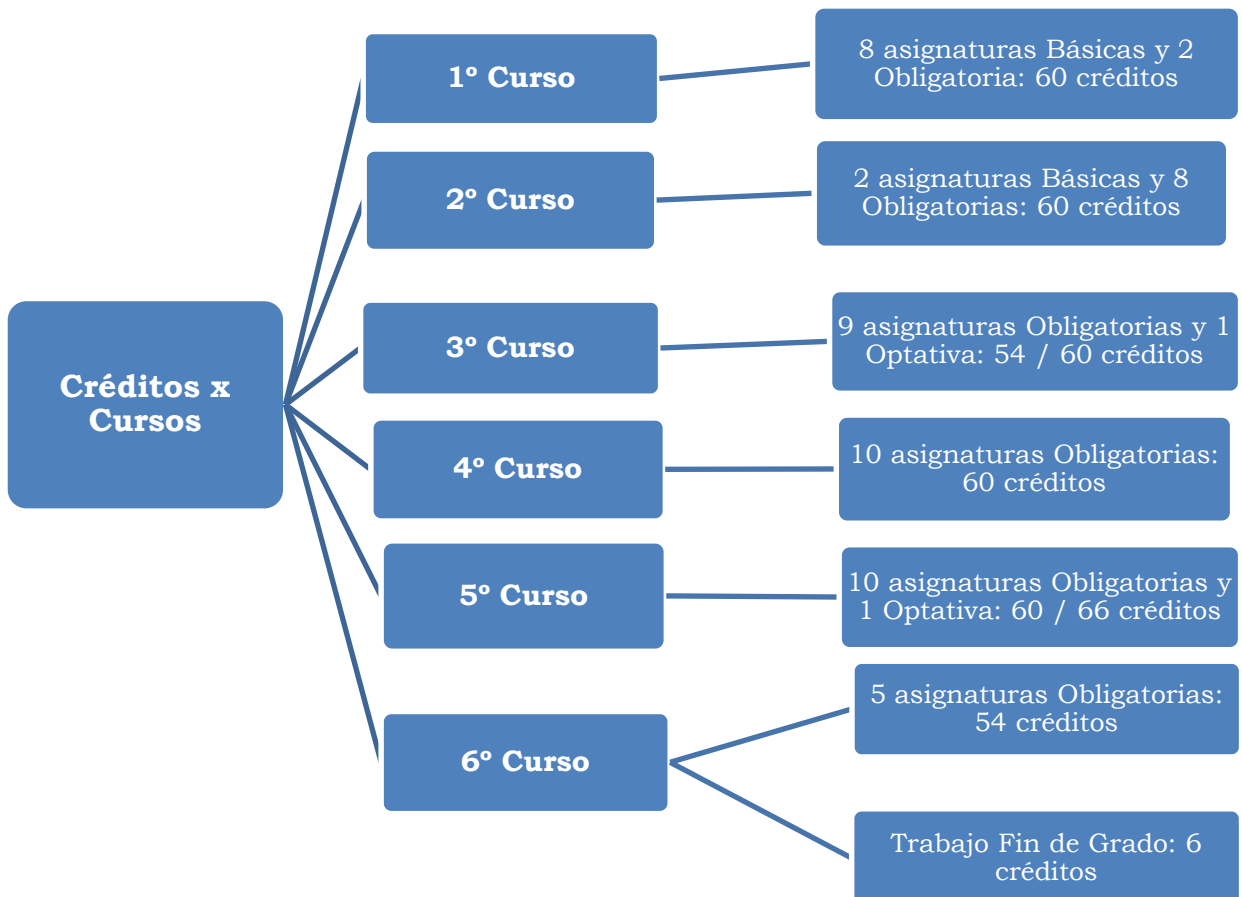
RESUMEN DE CRÉDITOS

- Formación Básica: 60
- Obligatorios: 288
- Optativos: 6
- Trabajo Fin de Grado: 6

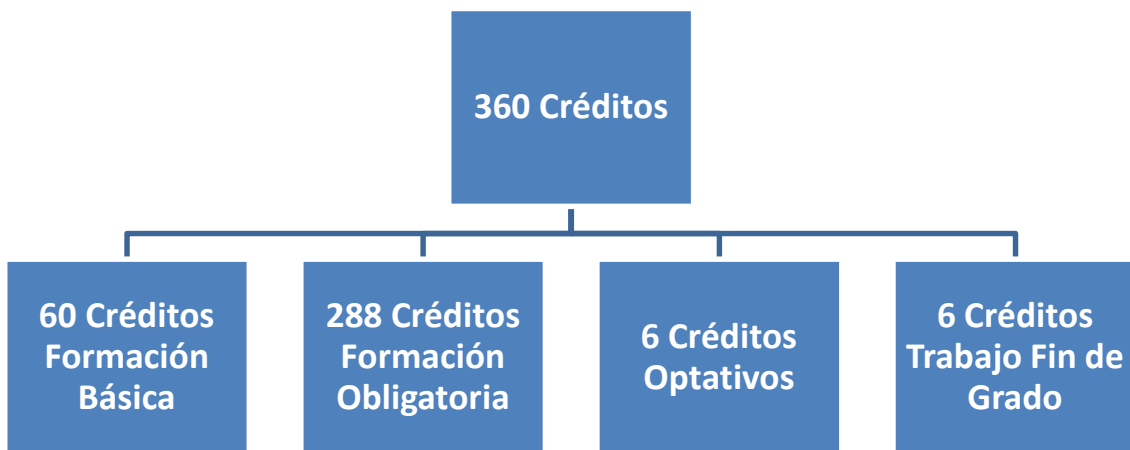
TOTAL CRÉDITOS: 360

CRÉDITOS x CURSOS y ASIGNATURAS

Créditos que debe superar el estudiante para finalizar sus estudios distribuidos por cursos.



REQUISITO DE CRÉDITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRUADO O GRUADA EN MEDICINA



El estudiante para poder solicitar el título debe superar: 60 créditos de Formación Básica (asignaturas) + 288 Créditos de Formación Obligatoria (asignaturas) + 6 Créditos Optativos (a través de asignaturas y también se establece la posibilidad de reconocimiento de hasta 6 créditos optativos por otras actividades universitarias) + 6 Créditos del Trabajo Fin de Grado = **360 créditos**.

Para poder presentar el Trabajo Fin de Grado y finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el **requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa** establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es/> en el apartado "Estudios".